

13511 153476

Quito, 24 de agosto del 2015 .

Señor
GONZALO HERNÁN RUEDA DÍAZ
Ciudad.-

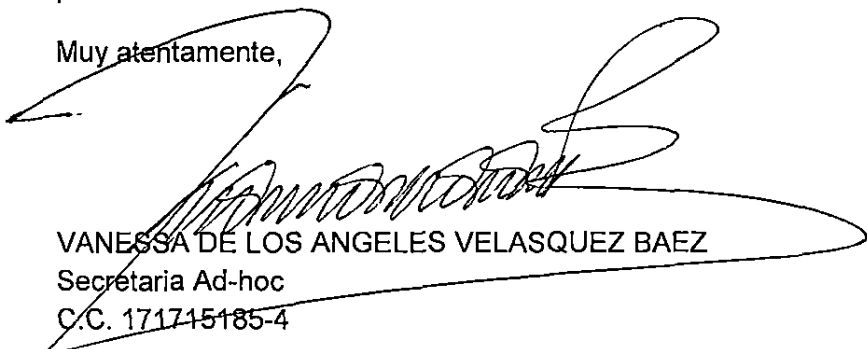
A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de socios de la Compañía MARKETWATCH S.A., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Gerente General de la Compañía por el período de DOS AÑOS.

De conformidad a lo establecido en los Estatutos, el Gerente General le corresponde la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

MARKETWATCH S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón, el 06 de junio de 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 06 de julio de 2005.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

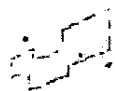


VANESSA DE LOS ANGELES VELASQUEZ BAEZ
Secretaria Ad-hoc
C.C. 171715185-4

Quito, 24 de agosto del 2015
Acepto el nombramiento que antecede.



GONZALO HERNÁN RUEDA DÍAZ
GERENTE GENERAL
MARKETWATCH S.A.
C.C. 170685725-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58853



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETWATCH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1706857255
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1613 DEL: 06/07/2005 NOT. 24 DEL: 06/06/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

